

 IES DOS MARES	Curso Escolar: 2018/19
<h1>Programación</h1>	

Materia: VET1E - Valores éticos (LOMCE) **Curso: 1º** **ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Adolescencia, personalidad e inteligencia		Fecha inicio prev.: 17/09/2018	Fecha fin prev.: 31/10/2018	Sesiones prev.: 7		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
			1.1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC
		1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC
			1.1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC
			1.2.1. Conoce	Eval. Ordinaria:	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • AA

<p>La dignidad de la persona</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La identidad personal: El término persona y las teorías filosóficas sobre la persona. • La identidad personal: Rasgos distintivos de la persona. Persona y Dignidad. • La identidad personal: La construcción de la personalidad: sustrato biológico, condicionamiento sociocultural y autodeterminación; autonomía personal y moral mediante el esfuerzo. • La identidad personal: La identidad personal en la adolescencia. • La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Concepto de "inteligencia emocional" y su influencia en la construcción del sujeto moral. • La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Emociones y sentimientos en la vida moral. • La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Virtudes éticas, autocontrol emocional y auto motivación. 	<p>2.Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p>	<p>información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p>		<ul style="list-style-type: none"> • CSC
		<p>1.2.2.Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>	<p>1.2.2.Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC
		<p>3.Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p>	<p>1.3.1.Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
		<p>4.Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>1.4.1.Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
			<p>1.4.2.Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba <p>Eval. Ordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CSC

			valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.	<p>oral:34%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% 		
5.Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.		1.5.1..Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC 	
		1.5.2..Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC 	
		1.5.3..Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Debates:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Debates:33% • Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC 	
		2.1.1.Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC 	

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sociabilidad humana y habilidades sociales: La naturaleza social del ser humano. Los valores éticos en las relaciones interpersonales. El ejercicio de las habilidades sociales: agresividad, inhibición y asertividad. 	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>2.1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>2.1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC 	
		<p>2.2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
		<p>2.2.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CSC 	

relaciones interpersonales	<p>Técnicas de comunicación interpersonal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Virtudes éticas y relaciones interpersonales: Individuo y sociedad: la necesidad de valores éticos. Una vida social sin virtudes éticas. 	<p>vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>2.2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
			<p>2.2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
			<p>3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<p>2.3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CSC
				<p>2.3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CSC
				<p>2.3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CSC

			prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.	escrita:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 		
La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La necesidad del respeto a los valores éticos. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social. 	2.Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	3.2.2.Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
Los valores éticos, el Derecho y la DUDH	<ul style="list-style-type: none"> • La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el respeto a la dignidad de las personas: El concepto de "dignidad humana" en el Preámbulo de la DUDH. 	1.Identificar, en el Preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	5.1.1.Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta Declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su Preámbulo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
Los valores éticos, el derecho y la	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnoddependencia y alienación humana: 	1.Entender y valorar el problema de la	6.1.1.Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Debates:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Debates:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CSC

<p>Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Síntomas, causas y consecuencias de la tecnodependencia.</p>	<p>tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p>	<p>negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>			
<p>UNIDAD UF2: El proyecto y los valores</p>		<p>Fecha inicio prev.: 05/11/2018</p>	<p>Fecha fin prev.: 21/12/2018</p>		<p>Sesiones prev.: 7</p>	
<p>Bloques</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares</p>	<p>Instrumentos</p>	<p>Valor máx. estándar</p>	<p>Competencias</p>
<p>La dignidad de la persona</p>	<ul style="list-style-type: none"> La identidad personal: El término persona y las teorías filosóficas sobre la persona. La identidad personal: Rasgos distintivos de la persona. Persona y Dignidad. La identidad personal: La construcción de la personalidad: sustrato biológico, condicionamiento sociocultural y autodeterminación; autonomía personal y moral mediante el esfuerzo. La identidad personal: La identidad personal en la adolescencia. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de 	<p>1.Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>2.Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y</p>	<p>1.1.1.Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.1.3.Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".</p> <p>1.2.1.Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Trabajos:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Trabajos:34% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,263</p> <p>0,263</p> <p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC <ul style="list-style-type: none"> AA CSC <ul style="list-style-type: none"> AA CSC

	<p>la persona: Concepto de "inteligencia" emocional" y su influencia en la construcción del sujeto moral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Emociones y sentimientos en la vida moral. • La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Virtudes éticas, autocontrol emocional y auto motivación. 	<p>pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p>				
		<p>4.Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>1.4.2.Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
		<p>5.Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p>	<p>1.5.3..Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y auto motivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Debates:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Debates:33% • Prueba oral:34% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
		<p>1.Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>2.1.1.Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:33% • Prueba escrita:33% • Prueba oral:34% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			<p>2.2.1.Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sociabilidad humana y habilidades sociales: La naturaleza social del ser humano. Los valores éticos en las relaciones interpersonales. El ejercicio de las habilidades sociales: agresividad, inhibición y asertividad. Técnicas de comunicación interpersonal. • Virtudes éticas y relaciones interpersonales: Individuo y sociedad: la necesidad de valores éticos. Una vida social sin virtudes éticas. 	<p>inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% 			
		<p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>2.2.3.Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			<p>2.2.4.Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
		<p>3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<p>2.3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
			<p>2.3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CSC

			<p>el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 		
<p>La reflexión ética</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La necesidad del respeto a los valores éticos. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social. 	<p>1. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p>	<p>3.1.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
			<p>3.1.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC
		<p>2. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p>	<p>3.2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
		<p>3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta</p>	<p>3.3.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE

		individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.			
UNIDAD UF3: La convivencia		Fecha inicio prev.: 08/01/2019		Fecha fin prev.: 22/02/2019		Sesiones prev.: 7
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> La identidad personal: El término persona y las teorías filosóficas sobre la persona. La identidad personal: Rasgos distintivos de la persona. Persona y Dignidad. La identidad personal: La construcción de la personalidad: sustrato biológico, condicionamiento sociocultural y autodeterminación; autonomía personal y moral mediante el esfuerzo. La identidad personal: La identidad personal en la adolescencia. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Concepto de "inteligencia" emocional" y su influencia en la construcción del sujeto moral. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Emociones y sentimientos en la vida moral. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Virtudes éticas, autocontrol emocional y aumtomotivación. 	<p>2.Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p>	<p>1.2.2.Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC
		<p>3.Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p>	<p>1.3.1.Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sociabilidad humana y habilidades sociales: La naturaleza social del ser humano. Los valores éticos en las relaciones interpersonales. El ejercicio de las habilidades sociales: agresividad, inhibición y asertividad. Técnicas de comunicación interpersonal. Virtudes éticas y relaciones interpersonales: Individuo y sociedad: la necesidad de valores éticos. Una vida social sin virtudes éticas. 	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>2.1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>2.2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
		<p>2.2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
		<p>2.2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
<ul style="list-style-type: none"> Los valores éticos y su papel en la vida personal y 	<p>1. Justificar y apreciar el papel de los valores en</p>	<p>3.1.1. Explica qué son los valores, sus principales</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	

La reflexión ética	<p>social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La necesidad del respeto a los valores éticos. Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social. 	<p>la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p>	<p>características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% 		
	<p>3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<p>3.3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
	<ul style="list-style-type: none"> Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La necesidad del respeto a los valores éticos. Los valores éticos 	<p>1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".</p>	<p>4.1.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>4.1.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
		<p>2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del</p>	<p>4.2.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CSC SIEE

<p>La justicia y la política</p>	<p>y su papel en la vida personal y social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los principios de la DUDH como base ética de las democracias contemporáneas: División y funciones de los poderes del Estado democrático. Los valores éticos en la Constitución Española de 1978: El Preámbulo de la Constitución y los valores éticos. 	<p>Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>	<p>clase:50%</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% 		
		<p>3.Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>4.3.1.Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>4.3.2.Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
<p>Los valores éticos, el derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tecnoddependencia y alienación humana: Síntomas, causas y consecuencias de la tecnoddependencia. 	<p>1.Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p>	<p>6.1.1.Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CSC
<p>UNIDAD UF4: Los derechos y los deberes</p>		<p>Fecha inicio prev.: 25/02/2019</p>		<p>Fecha fin prev.: 12/04/2019</p>		<p>Sesiones prev.: 7</p>
<p>Bloques</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de</p>	<p>Estándares</p>	<p>Instrumentos</p>	<p>Valor</p>	<p>Competencias</p>

		evaluación		máx. estándar	
<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sociabilidad humana y habilidades sociales: La naturaleza social del ser humano. Los valores éticos en las relaciones interpersonales. El ejercicio de las habilidades sociales: agresividad, inhibición y asertividad. Técnicas de comunicación interpersonal. Virtudes éticas y relaciones interpersonales: Individuo y sociedad: la necesidad de valores éticos. Una vida social sin virtudes éticas. 	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>2.1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 50% Prueba escrita: 50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 50% Prueba escrita: 50% 	<p>0,263</p> <ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC
		<p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>2.2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,263</p> <ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>2.2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,263</p> <ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>1. Justificar y apreciar el papel de los valores</p>	<p>3.1.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 50% Debates: 50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 50% Debates: 50% 	<p>0,263</p> <ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>3.1.2. Busca y selecciona información,</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 50% 	<p>0,263</p> <ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC

La reflexión ética

- Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana.
- Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores.
- Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La necesidad del respeto a los valores éticos.
- Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social.

<p>en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p>	<p>acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>		
<p>2.Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p>	<p>3.1.3.Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC
<p>3.Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<p>3.2.1.Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
	<p>3.3.1.Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
	<p>3.3.2.Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE

			elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.			
<ul style="list-style-type: none"> Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La necesidad del respeto a los valores éticos. Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo 	<p>1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".</p>	4.1.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
		4.1.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
		4.1.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
		4.1.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	

<p>La justicia y la política</p>	<p>personal y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los principios de la DUDH como base ética de las democracias contemporáneas: División y funciones de los poderes del Estado democrático. Los principios de la DUDH como base ética de las democracias contemporáneas: Los valores éticos en la DUDH y la superioridad del Estado democrático de derecho. Los principios de la DUDH como base ética de las democracias contemporáneas: El deber ético de participación política y el riesgo de degeneración de la democracia. Los valores éticos en la Constitución Española de 1978: El Preámbulo de la Constitución y los valores éticos. 	<p>2.Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>4.2.1.Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CSC SIEE 	
			<p>4.2.2.Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
			<p>3.Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>4.3.1.Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
				<p>4.3.2.Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

			fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.			
Los valores éticos, el Derecho y la DUDH	<ul style="list-style-type: none"> La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el respeto a la dignidad de las personas: El concepto de "dignidad humana" en el Preámbulo de la DUDH. 	1. Identificar, en el Preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	5.1.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta Declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su Preámbulo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 50% Prueba escrita: 50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 50% Prueba escrita: 50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

UNIDAD UF5: Felicidad personal y felicidad social		Fecha inicio prev.: 29/04/2019		Fecha fin prev.: 24/05/2019		Sesiones prev.: 4
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> La identidad personal: El término persona y las teorías filosóficas sobre la persona. La identidad personal: Rasgos distintivos de la persona. Persona y Dignidad. La identidad personal: La construcción de la personalidad: sustrato biológico, condicionamiento sociocultural y autodeterminación; autonomía personal y moral mediante el esfuerzo. La identidad personal: La identidad personal en la adolescencia. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Concepto de "inteligencia" 	1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 33% Prueba escrita: 33% Trabajos: 34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 33% Prueba escrita: 33% Trabajos: 34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC
		3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	1.3.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 33% Prueba escrita: 33% Prueba oral: 34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 33% Prueba escrita: 33% Prueba oral: 34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la	1.4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa,	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 33% Prueba escrita: 33% Prueba oral: 34% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> CSC 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CSC

	<p>emocional" y su influencia en la construcción del sujeto moral.</p> <ul style="list-style-type: none"> La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Emociones y sentimientos en la vida moral. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Virtudes éticas, autocontrol emocional y automotivación. 	<p>construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p>			
		<p>5.Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p>	<p>1.5.3..Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Debates:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Debates:33% Prueba oral:34% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>1.Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>2.1.2.Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>2.1.3.Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC
			<p>2.2.1.Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sociabilidad humana y habilidades sociales: La naturaleza social del ser humano. Los valores éticos en las relaciones interpersonales. El ejercicio de las habilidades sociales: agresividad, inhibición y asertividad. Técnicas de comunicación interpersonal. • Virtudes éticas y relaciones interpersonales: Individuo y sociedad: la necesidad de valores éticos. Una vida social sin virtudes éticas. 	<p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>respeto a la dignidad de las personas.</p>			
			<p>2.2.2.Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
			<p>2.2.3.Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			<p>2.2.4.Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			<p>3.Justificar la importancia que tienen los</p>	<p>2.3.2.Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	0,263

		valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.	Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 		
La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La necesidad del respeto a los valores éticos. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social. 	1.Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	3.1.2.Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
			3.1.3.Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC
		2.Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	3.2.1.Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y 		4.3.1.Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC

<p>La justicia y la política</p>	<p>social: La necesidad del respeto a los valores éticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social. Los principios de la DUDH como base ética de las democracias contemporáneas: Los valores éticos en la DUDH y la superioridad del Estado democrático de derecho. Los principios de la DUDH como base ética de las democracias contemporáneas: El deber ético de participación política y el riesgo de degeneración de la democracia. Los valores éticos en la Constitución Española de 1978: El Preámbulo de la Constitución y los valores éticos. 	<p>3.Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>4.3.2.Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<ul style="list-style-type: none"> La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el respeto a la dignidad de las personas: El concepto de "dignidad humana" en el Preámbulo de la DUDH. 	<p>1.Identificar, en el Preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p>	<p>5.1.1.Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta Declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su Preámbulo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
<p>UNIDAD UF6: El proyecto ético común</p>		<p>Fecha inicio prev.: 27/05/2019</p>		<p>Fecha fin prev.: 21/06/2019</p>		<p>Sesiones prev.: 4</p>
<p>Bloques</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares</p>	<p>Instrumentos</p>	<p>Valor máx. estándar</p>	<p>Competencias</p>
	<ul style="list-style-type: none"> La identidad personal: El término persona y las teorías filosóficas sobre la persona. La identidad personal: Rasgos 		<p>1.1.2.Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC

<p>La dignidad de la persona</p>	<p>distintivos de la persona. Persona y Dignidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> La identidad personal: La construcción de la personalidad: sustrato biológico, condicionamiento sociocultural y autodeterminación; autonomía personal y moral mediante el esfuerzo. La identidad personal: La identidad personal en la adolescencia. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Concepto de "inteligencia emocional" y su influencia en la construcción del sujeto moral. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Emociones y sentimientos en la vida moral. La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona: Virtudes éticas, autocontrol emocional y automotivación. 	<p>1.Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p>	<p>1.1.3.Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Prueba escrita:33% Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC 	
		<p>5.Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p>	<p>1.5.3..Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Debates:33% Prueba oral:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Debates:33% Prueba oral:34% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
		<ul style="list-style-type: none"> Sociabilidad humana y habilidades sociales: La naturaleza social del ser humano. Los valores éticos en las relaciones interpersonales. El 	<p>1.Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>2.1.2.Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>2.1.3.Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC 	

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<p>ejercicio de las habilidades sociales: agresividad, inhibición y asertividad. Técnicas de comunicación interpersonal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Virtudes éticas y relaciones interpersonales: Individuo y sociedad: la necesidad de valores éticos. Una vida social sin virtudes éticas. 	<p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>tema.</p> <p>2.2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>2.2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
<p>La reflexión ética</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La necesidad del respeto a los valores éticos. Los valores éticos y su papel en la vida personal y 	<p>2. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p>	<p>3.2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad</p>	<p>3.3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	0,263	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

	<p>social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social.</p>	<p>de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<p>3.3.2.Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
			<p>4.1.1.Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
		<p>1.Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".</p>	<p>4.1.2.Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: El concepto de "valor ético" y su relación con la dignidad humana. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. • Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La necesidad del respeto a los 		<p>4.1.3.Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			<p>4.1.4.Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC

<p>La justicia y la política</p>	<p>valores éticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los valores éticos y su papel en la vida personal y social: La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social. Los principios de la DUDH como base ética de las democracias contemporáneas: El deber ético de participación política y el riesgo de degeneración de la democracia. Los valores éticos en la Constitución Española de 1978: El Preámbulo de la Constitución y los valores éticos. 		<p>para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p>			
		<p>2.Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>4.2.1.Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CSC SIEE
		<p>3.Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>4.3.1.Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>4.3.2.Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Prueba escrita:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
<p>Los valores éticos, el derecho y la Declaración</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tecnoddependencia y alienación humana: Síntomas, causas y consecuencias 	<p>1.Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia</p>	<p>6.1.1.Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% 	<p>0,263</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CSC

Universal de los Derechos Humanos.	de la tecnoddependencia.	y la alienación humana a la que ésta conduce.	una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.			
---	--------------------------	---	---	--	--	--

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Trabajar los contenidos comunes de orientación procedimental a lo largo de todo el curso.				
Detectar necesidades y características propias del alumnado para una posterior atención a la diversidad.				
No pontificar o sermonear, plantear los contenidos en forma de problemas o interrogantes abiertos.				
Favorecer el aprendizaje significativo: partir de los conocimientos previos, experiencias, vivencias y contexto social inmediato del alumnado.				
Desarrollar las "capacidades presentes en el comentario de textos... el tratamiento de términos, el análisis de los enunciados y la estructura argumentativa"				
Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y los materiales multimedia.				
Favorecer el análisis crítico de la información.				
Fomentar el trabajo en grupo.				
Favorecer actitudes de autoevaluación tanto entre el profesorado como entre el alumnado.				
Impulsar la interdisciplinariedad siempre que sea posible.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario: Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. Selección de recursos y estrategias metodológicas. Adaptación de materiales curriculares. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Actividades previstas con alumnos que destacan. Actividades de recuperación de evaluaciones suspensas.	Diversificación de textos a comentar y trabajos personalizados. Los recursos serán los recogidos en las diferentes programaciones, haciendo especial hincapié en el diagnóstico de la diversidad y aplicación individualizada. Los materiales curriculares se tratarán como elementos flexibles, aunque todos partirán del mismo libro de texto o apuntes y de puntos comunes básicos en cada materia.			

	<p>Actuación con actividades adaptadas a diversos niveles Formación de grupos de trabajo. Instrumentos flexibles de evaluación. Atención personalizada. Indicación de materiales y actuaciones personalizadas. Examen para cada evaluación suspensa (a decisión del profesor). Actividades que supongan repaso de los objetivos suspensos.</p>			
<p>Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales: A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal de la programación docente, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a: ¿ Adaptación de objetivos y contenidos. ¿ Graduación de criterios y procedimientos de evaluación. ¿ Metodología. ¿ Elección de materiales didácticos. ¿ Agrupamientos. ¿ Organización espacio-temporal. ¿ Programas de desarrollo individual. ¿ Refuerzos o apoyos. ¿ Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.</p>			
<p>Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.</p>	<p>La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal, se podrá flexibilizar en los términos que contemple la normativa en vigor. Además de actividades de ampliación/profundización, se podrá proponer la elaboración de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos. Su propósito sería: Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la Educación Secundaria Obligatoria. Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa. Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias. Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación. Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias. Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización</p>			

<p>Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico. Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua española se incorporarán a un Aula de Acogida, donde recibirán una atención específica. Esta atención será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.</p>				
<p>Para aquellos grupos que por sus características especiales necesiten de una adaptación curricular no significativa, se contemplarán las siguientes medidas:</p>	<p>1. Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. 2. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 3. Adaptación de materiales curriculares. 4. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. 5. Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. 6. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 7. Adaptación de materiales curriculares. 8. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.</p>			

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Apreciar los elementos de los modelos éticos estudiados implícitos en los comportamientos individuales y/o colectivos a propósito de las cuestiones morales que se planteen.</p>				
<p>Detectar y explicitar, a través de textos y recursos audiovisuales, los valores y actitudes morales que subyacen a los temas en ellos planteados.</p>				
<p>Elaborar informes sobre cuestiones problemáticas actuales, utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación.</p>				
<p>Participación en debates sobre cuestiones éticas actuales (discriminación, intolerancia, etc.), manifestando sus opiniones de modo razonado, con respeto a los demás y solidaridad con los perjudicados.</p>				
<p>Tomar posición con respecto a los problemas éticos planteados, argumentándola por escrito.</p>				

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Para aprobar la materia es necesario haber superado todas las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales (a decisión el profesor) o la recuperación final.</p>				
<p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía de la siguiente manera: 0.25 por cada falta, 0.1 por cada tilde y hasta un máximo de 3 puntos por los errores de coherencia.</p>				

Las evaluaciones no superadas pueden ser recuperadas en la prueba final escrita que se realizará en junio. En septiembre se examinarán del total de la asignatura.				
El número máximo de faltas sin justificar para perder la evaluación continua es de 10.				
Únicamente se repetirá un examen a un alumno que no haya acudido a su convocatoria ordinaria, si presenta un justificante médico de enfermedad o un justificante de algún organismo oficial.				
Habrà tres evaluaciones. Cada evaluación constará de un examen, que podrá atender a las siguientes cuestiones: exposición de temas, definición de conceptos, comentario de texto o ejercicios tipo test.				
Superar las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales implica eliminar la materia evaluada.				
Quien elimine la materia en las recuperaciones trimestrales o la recuperación final obtendrá sólo calificación de 5.				
La calificación final se verá complementada por el uso de otros instrumentos de evaluación como los trabajos monográficos individuales sobre las lecturas recomendadas, los trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario, la observación directa del profesorado del trabajo en el aula o la participación en un blog de aula.				
En el caso de los trabajos monográficos se atenderá especialmente a la capacidad del alumnado para poner en relación las ideas filosóficas aprendidas en clase con los problemas que afectan al mundo que le rodea.				
Para que se sumen las notas de procedimientos y actitudes, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en la media de los exámenes.				
La no realización de los trabajos o exámenes de lectura de los libros propuestos supondrá que la calificación del alumno quedará pendiente de la realización de dichas tareas.				
No presentarse a una convocatoria de examen imposibilita realizar la media ponderada, quedando la calificación del alumno pendiente de la realización de dicho examen.				
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación final del curso será la media resultante de las tres evaluaciones trimestrales, siempre que éstas se hayan superado con calificación positiva. Se hará un examen de recuperación por evaluación (si así lo decide el profesor) y otro en junio y septiembre con los contenidos mínimos de la materia. La nota para recuperar la materia habrá de ser cinco o superior a cinco. La nota de recuperación será como máximo cinco.				
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos en todos los niveles de ESO se propone la realización de una prueba escrita que ha de ser superada con una nota de "5". En dicha prueba escrita el alumnado tendrá que responder a 10 preguntas cortas acerca de los mínimos conceptuales de la materia. Dicha prueba se podrá sustituir por la entrega en la fecha indicada de un trabajo escrito sobre algunas cuestiones del temario. La elaboración de dicha prueba escrita estará a cargo del Departamento de Filosofía. Solo se realizará un examen que tendrá lugar el 8 de mayo a las 16,30 horas. Para el seguimiento de la preparación de la asignatura, y dado que este Departamento no cuenta con horario de repaso, en el caso de que hubiere alumnos en esta circunstancia, pueden consultar con el Jefe del Departamento de Filosofía, D. José Ángel Castaño Gracia, los martes de 09¿10 a 10¿05.				
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se someterán a un proceso de recuperación en los siguientes casos: a) que se incorporen al Centro una vez iniciado el curso b) que hayan rectificado de forma manifiesta su absentismo c) que las faltas de asistencia estén debidamente justificadas				
Dicho proceso de recuperación consistirá en la realización de las actividades propuestas por el profesor en cada unidad y en la superación de una actividad de síntesis diseñada al uso que podrá ser un comentario de texto o un trabajo de investigación.				
Los alumnos que no cumplan los requisitos anteriores deberán realizar una prueba escrita extraordinaria en junio en la que se les evaluará sobre el total de los contenidos de la materia, se hayan impartido o no.				
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos se propone la realización de una prueba escrita sobre el total de la asignatura que ha de ser superada con una nota de "5".				
Los ítems de esta prueba serán los mismos que las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso: exposición de temas, definición de conceptos y comentario de texto.				
Igualmente, deberá entregar los trabajos no realizados en su momento, si fuera este el caso.				
La puntuación máxima que obtendrá el alumno en esta prueba extraordinaria será de 5.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- Uso habitual de las TIC.	
Recursos audiovisuales	Película "Los niños del coro"
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.	
- Noticias y artículos de prensa.	
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés.	
- Proyección y comentario de películas.	
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.	
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Comentarios en clase acerca de noticias aparecidas en medios de comunicación.					

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Medidas de mejora				
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura				
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES		
¿ Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.				
¿ Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades, incluso lúdicas.				
¿ Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.				
¿ Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.				
¿ Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.				
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura				
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES		
¿ Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.				
¿ Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).				
¿ Lectura en voz alta y en silencio.				
¿ Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.				
¿ A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.				
¿ A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para referirse al conjunto del texto o a alguna parte del mismo. También la lectura puede ser el punto de partida para extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.				
¿ Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.				
¿ Elaborar todo tipo de producciones escritas:		Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario. A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes. Creaciones literarias propias (ensayos, cómics, etc.). Escritura social. Encuestas. Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc. Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo. Uso de las TIC.		
Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral				
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES		
¿ Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.				
¿ Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.				

¿ Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.	
¿ Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.	
¿ Explicaciones e informes orales.	
¿ Entrevistas.	
¿ Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.	
¿ Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de¿? ¿Qué piensas de¿? ¿Qué valor das a¿?¿Qué consejo darías en este caso?, etc.	
¿ Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.	
¿ La recreación de situaciones de la vida cotidiana, donde se representan los papeles de los protagonistas reales (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación).	
¿ El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora son mejor descritas, interpretadas, analizadas y valoradas.	
¿ La simulación de situaciones que se proponen, en las cuales participan personajes en conflicto, con opiniones contrarias, con expectativas diferenciadas, donde el alumno fingirá la defensa de aquello contrario a lo que piensa, o tendrá que identificarse claramente con la manera de ser de algún personaje de esta situación.	
¿ Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.	
¿ Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.	
¿ Resumir oralmente lo leído.	

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Otros				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materia: VET2E - Valores éticos (LOMCE) Curso: 2º ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El proyecto ético común		Fecha inicio prev.: 17/09/2018		Fecha fin prev.: 31/10/2018		Sesiones prev.: 14
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las 	1. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	1.1.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación: 100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
			1.1.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

	virtudes éticas.		elección.			
<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales. El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que lo conculcan. El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: Habilidades emocionales y vida social. 	<p>1.Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>2.1.1.Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
			<p>2.1.2.Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC
			<p>2.1.3.Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Conducta animal no humana y conducta 		<p>3.3.1.Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL

<p>La reflexión ética</p>	<p>humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona. La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental. La naturaleza moral del ser humano y su libertad: De la heteronomía a la autonomía moral. Ética y Moral: Origen y finalidad de la ética y la moral. Ética y Moral: La fundamentación de la reflexión ética. 	<p>3.Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p>	<p>3.3.2.Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
<p>Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p>	<ul style="list-style-type: none"> La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral. La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: Los límites éticos-jurídicos: la dignidad humana. 	<p>1.Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>6.1.1.Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
<p>UNIDAD UF2: Persona y personalidad</p>		<p>Fecha inicio prev.: 05/11/2018</p>		<p>Fecha fin prev.: 21/12/2018</p>		<p>Sesiones prev.: 14</p>
<p>Bloques</p>	<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares</p>	<p>Instrumentos</p>	<p>Valor máx. estándar</p>	<p>Competencias</p>
			<p>1.1.1.Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escala de 	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC

La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> • Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad. • La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman. • La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas. 	1.Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	sus propios actos la estructura de su personalidad.	observación:100%		
			1.1.2.Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
		2.Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	1.2.3.Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Conducta animal no humana y conducta humana. • La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona. • La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental. • La naturaleza moral del ser humano y su libertad: De la heteronomía a la 	1.Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	3.1.1.Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC

	<ul style="list-style-type: none"> autonomía moral. • Ética y Moral: Origen y finalidad de la ética y la moral. • Ética y Moral: La fundamentación de la reflexión ética. 					
Los valores éticos, el Derecho y la DUDH	<ul style="list-style-type: none"> • Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad. • La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad. • La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones. • La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30). • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de 	5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	5.5.1..Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC

	<ul style="list-style-type: none"> género). El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia. El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos. El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs 					
<p>Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p>	<ul style="list-style-type: none"> La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral. La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: Los límites éticos-jurídicos: la dignidad humana. 	<p>1.Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>6.1.1.Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
			<p>6.1.2.Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
<p>UNIDAD UF3: Pensar bien</p>		<p>Fecha inicio prev.: 08/01/2019</p>		<p>Fecha fin prev.: 22/02/2019</p>		<p>Sesiones</p>

						prev.: 14
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas. 	1. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	1.1.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación: 100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
			1.1.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		2. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	1.2.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 50% Escala de observación: 50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 50% Escala de observación: 50% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales. El proceso de socialización, el desarrollo moral 	1. Describir y valorar la importancia de la influencia del	2.1.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones: 100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<p>y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que lo conculcan.</p> <ul style="list-style-type: none"> El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: Habilidades emocionales y vida social. 	<p>entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p>			
<p>La reflexión ética</p>	<ul style="list-style-type: none"> La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Conducta animal no humana y conducta humana. La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona. La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental. La naturaleza moral del ser humano y su libertad: De la heteronomía a la autonomía moral. Ética y Moral: Origen y finalidad de la ética y la moral. Ética y Moral: La fundamentación de la reflexión ética. 	<p>1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p>	<p>3.1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
			<p>3.1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad. La ONU y la DUDH: La creación de la 		<p>5.1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CL

<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<p>ONU y su lugar en la historia de la humanidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones. • La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30). • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género). • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y 	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>			
--	---	--	---	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> políticos. El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs 					
UNIDAD UF4: Sentir bien		Fecha inicio prev.: 25/02/2019		Fecha fin prev.: 12/04/2019		Sesiones prev.: 14
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas. 	2.Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	1.2.1.Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,256	<ul style="list-style-type: none"> CL
			1.2.2.Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Escala de observación:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Escala de observación:50% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			1.2.3.Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse,	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,256	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

			convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.			
La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales. El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que lo conculcan. El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: Habilidades emocionales y vida social. 	2.Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	2.2.1.Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Derechos fundamentales y libertades públicas. La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los 	1.Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable	4.1.1.Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC

La justicia y la política	<p>derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los principios rectores de la política social y económica (Arts. 39-52). • La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La jerarquía de los deberes ciudadanos. • La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La conciencia de los derechos y deberes: la responsabilidad fiscal. • La Unión Europea: La integración económica y política en la UE: su desarrollo histórico, objetivos y valores éticos. • La Unión Europea: Los logros de la UE: beneficios y obligaciones. 	<p>los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p>	<p>asociación y sus límites.</p>			
		<p>2. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p>	<p>4.2.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
			<p>4.2.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			<p>4.2.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
	<ul style="list-style-type: none"> • Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad. • La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad. • La ONU y la DUDH: La DUDH: 	<p>4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la</p>	<p>5.4.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC

<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<p>contexto histórico, objetivos y funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30). • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género). • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la 	<p>actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p> <p>5.Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>5.5.2..Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
--	---	--	--	--	--------------	---

	<p>acutalidad: derechos civiles y políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs 					
UNIDAD UF5: Aprender a actuar bien		Fecha inicio prev.: 29/04/2019		Fecha fin prev.: 24/05/2019		Sesiones prev.: 14
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales según D. Goleman. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas. 	<p>1. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p>	<p>1.1.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación: 100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
			<p>1.1.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales. El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que lo conculcan. El proceso de socialización, el 	<p>1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>2.1.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones: 100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC

	<p>desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: Habilidades emocionales y vida social.</p>					
<p>La reflexión ética</p>	<ul style="list-style-type: none"> La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Conducta animal no humana y conducta humana. La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona. La naturaleza moral del ser humano y su libertad: Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psico-biológico y el condicionamiento ambiental. La naturaleza moral del ser humano y su libertad: De la heteronomía a la autonomía moral. Ética y Moral: Origen y finalidad de la ética y la moral. Ética y Moral: La fundamentación de la reflexión ética. 	<p>2.Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p>	<p>3.2.1.Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% 	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
			<p>3.2.2.Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
			<p>3.2.3.Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Derechos fundamentales y libertades 		<p>4.3.1.Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC

<p>La justicia y la política</p>	<ul style="list-style-type: none"> públicas. La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38). La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los principios rectores de la política social y económica (Arts. 39-52). La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La jerarquía de los deberes ciudadanos. La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La conciencia de los derechos y deberes: la responsabilidad fiscal. La Unión Europea: La integración económica y política en la UE: su desarrollo histórico, objetivos y valores éticos. La Unión Europea: Los logros de la UE: beneficios y obligaciones. 	<p>3.Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>4.3.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% 	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> Ética, Derecho y 	<p>2.Analizar el</p>	<p>5.2.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC

<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<p>Justicia: Legalidad y legitimidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad. • La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones. • La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30). • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género). • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su 	<p>momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<p>sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p>				
			<p>5.2.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC 	
			<p>3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p>	<p>5.3.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC

	defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos. <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs 		en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.			
			5.3.2.Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,256	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC SIEE

UNIDAD UF6: La ética y las actividades humanas		Fecha inicio prev.: 27/05/2019		Fecha fin prev.: 21/06/2019		Sesiones prev.: 14
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La justicia y la política	<ul style="list-style-type: none"> La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Derechos fundamentales y libertades públicas. La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38). La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: Los principios rectores de la política social y económica (Arts. 39-52). La Constitución Española, los derechos y deberes de los 	2.Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos	4.2.1.Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 4.2.3.Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
				Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC

	<p>ciudadanos y la DUDH: La jerarquía de los deberes ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: La conciencia de los derechos y deberes: la responsabilidad fiscal. • La Unión Europea: La integración económica y política en la UE: su desarrollo histórico, objetivos y valores éticos. • La Unión Europea: Los logros de la UE: beneficios y obligaciones. 	<p>y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p>	<p>obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>4.2.4.Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
	<ul style="list-style-type: none"> • Ética, Derecho y Justicia: Legalidad y legitimidad. • La ONU y la DUDH: La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad. • La ONU y la DUDH: La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones. • La ONU y la DUDH: Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts. 1-2); derechos individuales (Arts. 3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts. 12-17); derechos y libertades políticas (Arts. 18-21); derechos económicos, 	<p>2.Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<p>5.2.1.Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p> <p>5.4.1.Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
				<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,256</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC

<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<p>sociales y culturales (Arts. 22-27); interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts. 28-30).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Las tres generaciones de los derechos humanos. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género). • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Los derechos de la infancia. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos. • El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa: El trabajo de las instituciones y las ONGs 	<p>4.Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p>	<p>culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p>			
			<p>5.4.2.Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
			<p>5.4.4.Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE
			<p>6.1.1.Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC

<p>Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral. • La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología: Los límites éticos-jurídicos: la dignidad humana. 	<p>1.Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>			
			<p>6.1.2.Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
			<p>6.1.3.Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,256	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Trabajar los contenidos comunes de orientación procedimental a lo largo de todo el curso.				
Detectar necesidades y características propias del alumnado para una posterior atención a la diversidad.				
No pontificar o sermonear, plantear los contenidos en forma de problemas o interrogantes abiertos.				
Favorecer el aprendizaje significativo: partir de los conocimientos previos, experiencias, vivencias y contexto social inmediato del alumnado.				
Desarrollar las "capacidades presentes en el comentario de textos... el tratamiento de términos, el análisis de los enunciados y la estructura argumentativa"				
Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y los materiales multimedia.				

Favorecer el análisis crítico de la información.				
Fomentar el trabajo en grupo.				
Favorecer actitudes de autoevaluación tanto entre el profesorado como entre el alumnado.				
Impulsar la interdisciplinariedad siempre que sea posible.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario: Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. Selección de recursos y estrategias metodológicas. Adaptación de materiales curriculares. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Actividades previstas con alumnos que destacan. Actividades de recuperación de evaluaciones suspensas.				
Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales: A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal de la programación docente, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a: ¿ Adaptación de objetivos y contenidos. ¿ Graduación de criterios y procedimientos de evaluación. ¿ Metodología. ¿ Elección de materiales didácticos. ¿ Agrupamientos. ¿ Organización espacio-temporal. ¿ Programas de desarrollo individual. ¿ Refuerzos o apoyos. ¿ Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.				
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.				

	<p>de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos. Su propósito sería: Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la Educación Secundaria Obligatoria. Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa. Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias. Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación. Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias. Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización</p>			
<p>Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico. Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua española se incorporarán a un Aula de Acogida, donde recibirán una atención específica. Esta atención será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.</p>				
<p>Para aquellos grupos que por sus características especiales necesiten de una adaptación curricular no significativa, se contemplarán las siguientes medidas:</p>	<p>1. Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. 2. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 3. Adaptación de materiales curriculares. 4. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. 5. Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. 6. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 7. Adaptación de materiales curriculares. 8. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.</p>			

Evaluación

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Apreciar los elementos de los modelos éticos estudiados implícitos en los comportamientos individuales y/o colectivos a propósito de las cuestiones morales que se planteen.				
Detectar y explicitar, a través de textos y recursos audiovisuales, los valores y actitudes morales que subyacen a los temas en ellos planteados.				
Elaborar informes sobre cuestiones problemáticas actuales, utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación.				
Participación en debates sobre cuestiones éticas actuales (discriminación, intolerancia, etc.), manifestando sus opiniones de modo razonado, con respeto a los demás y solidaridad con los perjudicados.				
Tomar posición con respecto a los problemas éticos planteados, argumentándola por escrito.				
Crterios de calificación				
Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Para aprobar la materia es necesario haber superado todas las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales (a decisión el profesor) o la recuperación final.				
En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía de la siguiente manera: 0.25 por cada falta, 0.1 por cada tilde y hasta un máximo de 3 puntos por los errores de coherencia.				
Las evaluaciones no superadas pueden ser recuperadas en la prueba final escrita que se realizará en junio. En septiembre se examinarán del total de la asignatura.				
El número máximo de faltas sin justificar para perder la evaluación continua es de 10.				
Únicamente se repetirá un examen a un alumno que no haya acudido a su convocatoria ordinaria, si presenta un justificante médico de enfermedad o un justificante de algún organismo oficial.				
Habrà tres evaluaciones. Cada evaluación constará de un examen, que podrá atender a las siguientes cuestiones: exposición de temas, definición de conceptos, comentario de texto o ejercicios tipo test.				
Superar las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales implica eliminar la materia evaluada.				
Quien elimine la materia en las recuperaciones trimestrales o la recuperación final obtendrá sólo calificación de 5.				
La calificación final se verá complementada por el uso de otros instrumentos de evaluación como los trabajos monográficos individuales sobre las lecturas recomendadas, los trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario, la observación directa del profesorado del trabajo en el aula o la participación en un blog de aula.				
En el caso de los trabajos monográficos se atenderá especialmente a la capacidad del alumnado para poner en relación las ideas filosóficas aprendidas en clase con los problemas que afectan al mundo que le rodea.				
Para que se sumen las notas de procedimientos y actitudes, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en la media de los exámenes.				
La no realización de los trabajos o exámenes de lectura de los libros propuestos supondrá que la calificación del alumno quedará pendiente de la realización de dichas tareas.				
No presentarse a una convocatoria de examen imposibilita realizar la media ponderada, quedando la calificación del alumno pendiente de la realización de dicho examen.				
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			

	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación final del curso será la media resultante de las tres evaluaciones trimestrales, siempre que éstas se hayan superado con calificación positiva. Se hará un examen de recuperación por evaluación (si así lo decide el profesor) y otro en junio y septiembre con los contenidos mínimos de la materia. La nota para recuperar la materia habrá de ser cinco o superior a cinco. La nota de recuperación será como máximo cinco.				
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos en todos los niveles de ESO se propone la realización de una prueba escrita que ha de ser superada con una nota de "5". En dicha prueba escrita el alumnado tendrá que responder a 10 preguntas cortas acerca de los mínimos conceptuales de la materia. Dicha prueba se podrá sustituir por la entrega en la fecha indicada de un trabajo escrito sobre algunas cuestiones del temario. La elaboración de dicha prueba escrita estará a cargo del Departamento de Filosofía. Solo se realizará un examen que tendrá lugar el 8 de mayo a las 16,30 horas. Para el seguimiento de la preparación de la asignatura, y dado que este Departamento no cuenta con horario de repaso, en el caso de que hubiere alumnos en esta circunstancia, pueden consultar con el Jefe del Departamento de Filosofía, D. José Ángel Castaño Gracia, los martes de 09¿10 a 10¿05.				
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se someterán a un proceso de recuperación en los siguientes casos: a) que se incorporen al Centro una vez iniciado el curso b) que hayan rectificado de forma manifiesta su absentismo c) que las faltas de asistencia estén debidamente justificadas				
Dicho proceso de recuperación consistirá en la realización de las actividades propuestas por el profesor en cada unidad y en la superación de una actividad de síntesis diseñada al uso que podrá ser un comentario de texto o un trabajo de investigación.				
Los alumnos que no cumplan los requisitos anteriores deberán realizar una prueba escrita extraordinaria en junio en la que se les evaluará sobre el total de los contenidos de la materia, se hayan impartido o no.				
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos se propone la realización de una prueba escrita sobre el total de la asignatura que ha de ser superada con una nota de "5".				
Los ítems de esta prueba serán los mismos que las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso: exposición de temas, definición de conceptos y comentario de texto.				
Igualmente, deberá entregar los trabajos no realizados en su momento, si fuera este el caso.				
La puntuación máxima que obtendrá el alumno en esta prueba extraordinaria será de ¿5¿.				
Materiales y recursos didácticos				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
- El recurso fundamental será el libro de texto.				
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.				
- Uso habitual de las TIC.				

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.	
- Anuarios, atlas y revistas especializadas.	
- Noticias y artículos de prensa.	
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.	
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés.	
- Proyección y comentario de películas.	
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.	
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Celebración de efemérides: Día de la Filosofía, Olimpiada de Filosofía, etc.					
- Comentarios en clase acerca de noticias aparecidas en medios de comunicación.					

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.	
¿ Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades, incluso lúdicas.	
¿ Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.	
¿ Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.	
¿ Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.	
¿ Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).	
¿ Lectura en voz alta y en silencio.	

¿ Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.	
¿ A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.	
¿ A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para referirse al conjunto del texto o a alguna parte del mismo. También la lectura puede ser el punto de partida para extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.	
¿ Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.	
¿ Elaborar todo tipo de producciones escritas:	Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario. A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes. Creaciones literarias propias (ensayos, cómics, etc.). Escritura social. Encuestas. Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc. Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo. Uso de las TIC.

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.	
¿ Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.	
¿ Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.	
¿ Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.	
¿ Explicaciones e informes orales.	
¿ Entrevistas.	
¿ Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.	
¿ Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de¿? ¿Qué piensas de¿? ¿Qué valor das a¿?¿Qué consejo darías en este caso?, etc.	
¿ Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.	
¿ La recreación de situaciones de la vida cotidiana, donde se representan los papeles de los protagonistas reales (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación).	
¿ El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora son mejor descritas, interpretadas, analizadas y valoradas.	
¿ La simulación de situaciones que se proponen, en las cuales participan personajes en conflicto, con opiniones contrarias, con expectativas diferenciadas, donde el alumno fingirá la defensa de aquello contrario a lo que piensa, o tendrá que identificarse claramente con la manera de ser de algún personaje de esta situación.	
¿ Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando	

correctamente los contenidos.	
¿ Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.	
¿ Resumir oralmente lo leído.	

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materia: VET3E - Valores éticos (LOMCE)	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
--	------------------	--

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El proyecto ético.		Fecha inicio prev.: 17/09/2018		Fecha fin prev.: 31/10/2018		Sesiones prev.: 7
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> Dos conceptos filosóficos de "persona": Actos, hábitos y carácter: las virtudes éticas. 	1. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	1.1.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 30% Prueba escrita: 70% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			1.1.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 30% Prueba escrita: 70% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> Las teorías éticas: Qué es una teoría ética, tipos de teorías éticas y criterios de clasificación. El utilitarismo: Utilitarismo y hedonismo. 	3. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	3.3.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

UNIDAD UF2: Valores, derechos y normas.		Fecha inicio prev.: 05/11/2018		Fecha fin prev.: 21/11/2018		Sesiones prev.: 7
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
			3.2.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> Las teorías éticas: Qué es una teoría ética, tipos de teorías éticas y criterios de clasificación. Naturaleza, origen y validez de las normas éticas: Sócrates y los sofistas: El intelectualismo moral: Sócrates y Platón. Debate actual relativismo/objetivismo. El utilitarismo: Conceptos fundamentales de la ética utilitarista: principio de utilidad, placer, egoísmo y altruismo, y consecuencialismo. El utilitarismo: Utilitarismo y hedonismo. 	2. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	3.2.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			3.2.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Exposiciones:33% Prueba escrita:34% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			3.2.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
La justicia	<ul style="list-style-type: none"> El pensamiento ético-político de Aristóteles: Justicia, bien común y 	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	4.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			4.1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			4.2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG SIEE

<p>y la política</p>	<p>felicidad: valores éticos y valores cívicos.</p>	<p>2.Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p>	<p>aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La justificación de las normas jurídicas: teorías de Derecho: El positivismo jurídico: H. Delsen. 	<p>1.Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>5.1.1.Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates:50% • Presentaciones:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • SIEE
<p>UNIDAD UF3: Los problemas sociales I: la vida, el poder, el individuo y la</p>	<p>Fecha inicio prev.: 08/01/2019</p>	<p>Fecha fin prev.: 22/02/2019</p>	<p>Sesiones prev.: 7</p>			
<p>5.1.2.Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p>				<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:30% • Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC

sociedad.						
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> Dos conceptos filosóficos de "persona": Actos, hábitos y carácter: las virtudes éticas. 	2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	1.2.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			1.2.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 30% Prueba escrita: 70% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> Las teorías éticas: Qué es una teoría ética, tipos de 	1. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	3.1.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 30% Prueba escrita: 70% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 30% Prueba escrita: 70% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			3.1.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			3.1.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Debates: 100% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC SIEE
			3.3.1. Explica el	Eval. Ordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL

<p>La reflexión ética</p>	<p>teorías éticas y criterios de clasificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Naturaleza, origen y validez de las normas éticas: Sócrates y los sofistas: Los sofistas y el relativismo moral. El epicureísmo y el eudemonismo aristotélico: El hedonismo de Epicuro. El utilitarismo: Conceptos fundamentales de la ética utilitarista: principio de utilidad, placer, egoísmo y altruismo, y consecuencialismo. El utilitarismo: Utilitarismo y hedonismo. 	<p>3. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p>	<p>significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>		<ul style="list-style-type: none"> CSC
			<p>3.3.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>3.3.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Exposiciones:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>4. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p>	<p>3.4.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>3.4.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>3.4.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:50% Exposiciones:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
<p>UNIDAD UF4: Los problemas sociales II: los bienes, los conflictos y la sexualidad.</p>		<p>Fecha inicio prev.: 25/02/2019</p>	<p>Fecha fin prev.: 12/04/2019</p>		<p>Sesiones prev.: 7</p>	

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> Ética y Derecho: los límites de la libertad: La vida social como lugar de conflicto. Ética y Derecho: los límites de la libertad: Vida privada y vida pública; ámbitos de libertad limitada. Ética y Derecho: los límites de la libertad: Ética y Derecho: normas éticas y normas jurídicas. 	1.Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	2.1.1.Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			2.1.2.Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CSC
			2.1.3.Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> La justificación de las 	1.Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el	5.1.3.Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Trabajos:50% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

Los valores éticos, el Derecho y la DUDH	normas jurídicas: teorías de Derecho: El positivismo jurídico: H. Delsen.	convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	establece entre la Ética y el Derecho.		
			5.1.4.Recorre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,303

UNIDAD UF5: Los problemas sociales III: los débiles, los diferentes y las religiones.		Fecha inicio prev.: 29/04/2019		Fecha fin prev.: 24/05/2019		Sesiones prev.: 4
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: El progreso médico y biotecnológico de los s. XIX-XXI. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: El debate sobre los dilemas bioéticos. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: Conocimiento científico e interés: concepto de "progreso" tecnocientífico. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: La idea de "progreso" tecnocientífico y su relación con los valores éticos. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: Consecuencias negativas de la investigación: los riesgos 	1.Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	6.1.1.Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			6.1.2.Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

	medioambientales.		la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.			
UNIDAD UF6: Los derechos humanos como solución.		Fecha inicio prev.: 27/05/2019		Fecha fin prev.: 21/06/2019		Sesiones prev.: 4
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: El progreso médico y biotecnológico de los s. XIX-XXI. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: El debate sobre los dilemas bioéticos. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: Conocimiento científico e interés: concepto de "progreso" tecnocientífico. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: La idea de "progreso" tecnocientífico y su relación con los valores éticos. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: Consecuencias negativas de la investigación: los riesgos medioambientales. 	2.Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	6.2.1.Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Debates:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> AA SIEE
			6.2.2.Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Debates:50% Exposiciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL SIEE
			6.2.3.Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Debates:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

			descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.		
--	--	--	--	--	--

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Trabajar los contenidos comunes de orientación procedimental a lo largo de todo el curso.				
Detectar necesidades y características propias del alumnado para una posterior atención a la diversidad.				
No pontificar o sermonear, plantear los contenidos en forma de problemas o interrogantes abiertos.				
Favorecer el aprendizaje significativo: partir de los conocimientos previos, experiencias, vivencias y contexto social inmediato del alumnado.				
Desarrollar las "capacidades presentes en el comentario de textos... el tratamiento de términos, el análisis de los enunciados y la estructura argumentativa"				
Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y los materiales multimedia.				
Favorecer el análisis crítico de la información.				
Fomentar el trabajo en grupo.				
Favorecer actitudes de autoevaluación tanto entre el profesorado como entre el alumnado.				
Impulsar la interdisciplinariedad siempre que sea posible.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario: Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. Selección de recursos y estrategias metodológicas. Adaptación de materiales curriculares. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Actividades previstas con alumnos que destacan. Actividades de recuperación de evaluaciones suspensas.	Diversificación de textos a comentar y trabajos personalizados. Los recursos serán los recogidos en las diferentes programaciones, haciendo especial hincapié en el diagnóstico de la diversidad y aplicación individualizada. Los materiales curriculares se tratarán como elementos flexibles, aunque todos partirán del mismo libro de			

	<p>texto o apuntes y de puntos comunes básicos en cada materia.</p> <p>Actuación con actividades adaptadas a diversos niveles Formación de grupos de trabajo.</p> <p>Instrumentos flexibles de evaluación. Atención personalizada. Indicación de materiales y actuaciones personalizadas. Examen para cada evaluación suspensa (a decisión del profesor). Actividades que supongan repaso de los objetivos suspensos.</p>			
<p>Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales: A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal de la programación docente, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a: ¿ Adaptación de objetivos y contenidos. ¿ Graduación de criterios y procedimientos de evaluación. ¿ Metodología. ¿ Elección de materiales didácticos. ¿ Agrupamientos. ¿ Organización espacio-temporal. ¿ Programas de desarrollo individual. ¿ Refuerzos o apoyos. ¿ Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.</p>			
<p>Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.</p>	<p>La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal, se podrá flexibilizar en los términos que contemple la normativa en vigor.</p> <p>Además de actividades de ampliación/profundización, se podrá proponer la elaboración de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos. Su propósito sería: Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la Educación Secundaria Obligatoria. Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa. Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias. Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación. Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias.</p> <p>Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo</p>			

	la curiosidad y el interés en su realización			
Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico. Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua española se incorporarán a un Aula de Acogida, donde recibirán una atención específica. Esta atención será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.				
Para aquellos grupos que por sus características especiales necesiten de una adaptación curricular no significativa, se contemplarán las siguientes medidas:	1. Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. 2. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 3. Adaptación de materiales curriculares. 4. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. 5. Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. 6. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 7. Adaptación de materiales curriculares. 8. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.			

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Apreciar los elementos de los modelos éticos estudiados implícitos en los comportamientos individuales y/o colectivos a propósito de las cuestiones morales que se planteen.				
Detectar y explicitar, a través de textos y recursos audiovisuales, los valores y actitudes morales que subyacen a los temas en ellos planteados.				
Participación en debates sobre cuestiones éticas actuales (discriminación, intolerancia, etc.), manifestando sus opiniones de modo razonado, con respeto a los demás y solidaridad con los perjudicados.				
Tomar posición con respecto a los problemas éticos planteados, argumentándola por escrito.				

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para aprobar la materia es necesario haber superado todas las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales (a decisión el profesor) o la recuperación final.				
En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía de la siguiente manera: 0.25 por cada falta, 0.1 por cada tilde y hasta un máximo de 3 puntos por los errores de coherencia.				

Las evaluaciones no superadas pueden ser recuperadas en la prueba final escrita que se realizará en junio. En septiembre se examinarán del total de la asignatura.				
El número máximo de faltas sin justificar para perder la evaluación continua es de 10.				
Únicamente se repetirá un examen a un alumno que no haya acudido a su convocatoria ordinaria, si presenta un justificante médico de enfermedad o un justificante de algún organismo oficial.				
Habrán tres evaluaciones. Cada evaluación constará de un examen, que podrá atender a las siguientes cuestiones: exposición de temas, definición de conceptos, comentario de texto o ejercicios tipo test.				
Superar las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales implica eliminar la materia evaluada.				
Quien elimine la materia en las recuperaciones trimestrales o la recuperación final obtendrá sólo calificación de 5.				
La calificación final se verá complementada por el uso de otros instrumentos de evaluación como los trabajos monográficos individuales sobre las lecturas recomendadas, los trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario, la observación directa del profesorado del trabajo en el aula o la participación en un blog de aula.				
En el caso de los trabajos monográficos se atenderá especialmente a la capacidad del alumnado para poner en relación las ideas filosóficas aprendidas en clase con los problemas que afectan al mundo que le rodea.				
Para que se sumen las notas de procedimientos y actitudes, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en la media de los exámenes.				
No presentarse a una convocatoria de examen imposibilita realizar la media ponderada, quedando la calificación del alumno pendiente de la realización de dicho examen.				
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación final del curso será la media resultante de las tres evaluaciones trimestrales, siempre que éstas se hayan superado con calificación positiva. Se hará un examen de recuperación por evaluación (si así lo decide el profesor) y otro en junio y septiembre con los contenidos mínimos de la materia. La nota para recuperar la materia habrá de ser cinco o superior a cinco. La nota de recuperación será como máximo cinco.				
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos en todos los niveles de ESO se propone la realización de una prueba escrita que ha de ser superada con una nota de "5". En dicha prueba escrita el alumnado tendrá que responder a 10 preguntas cortas acerca de los mínimos conceptuales de la materia. Dicha prueba se podrá sustituir por la entrega en la fecha indicada de un trabajo escrito sobre algunas cuestiones del temario. La elaboración de dicha prueba escrita estará a cargo del Departamento de Filosofía. Solo se realizará un examen que tendrá lugar el 8 de mayo a las 16,30 horas. Para el seguimiento de la preparación de la asignatura, y dado que este Departamento no cuenta con horario de repaso, en el caso de que hubiere alumnos en esta circunstancia, pueden consultar con el Jefe del Departamento de Filosofía, D. José Ángel Castaño Gracia, los martes de 09:10 a 10:05.				
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se someterán a un proceso de recuperación en los siguientes casos: a) que se incorporen al Centro una vez iniciado el curso b) que hayan rectificado de forma manifiesta su absentismo c) que las faltas de asistencia estén debidamente justificadas				

Dicho proceso de recuperación consistirá en la realización de las actividades propuestas por el profesor en cada unidad y en la superación de una actividad de síntesis diseñada al uso que podrá ser un comentario de texto o un trabajo de investigación.				
Los alumnos que no cumplan los requisitos anteriores deberán realizar una prueba escrita extraordinaria en junio en la que se les evaluará sobre el total de los contenidos de la materia, se hayan impartido o no.				
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos se propone la realización de una prueba escrita sobre el total de la asignatura que ha de ser superada con una nota de "5".				
Los ítems de esta prueba serán los mismos que las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso: exposición de temas, definición de conceptos y comentario de texto.				
Igualmente, deberá entregar los trabajos no realizados en su momento, si fuera este el caso.				
La puntuación máxima que obtendrá el alumno en esta prueba extraordinaria será de 5.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.	
- Uso habitual de las TIC.	
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.	
- Noticias y artículos de prensa.	
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.	
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés.	
- Proyección y comentario de películas.	
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.	
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Comentarios en clase acerca de noticias aparecidas en medios de comunicación.					

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.	
¿ Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades, incluso lúdicas.	
¿ Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.	
¿ Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.	
¿ Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.	
¿ Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).	
¿ Lectura en voz alta y en silencio.	
¿ Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.	
¿ A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.	
¿ A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para referirse al conjunto del texto o a alguna parte del mismo. También la lectura puede ser el punto de partida para extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.	
¿ Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.	
¿ Elaborar todo tipo de producciones escritas:	Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario. A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes. Creaciones literarias propias (ensayos, cómics, etc.). Escritura social. Encuestas. Panfletos, murales, guiones, pósters, etc. Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo. Uso de las TIC.

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.	
¿ Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.	
¿ Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.	

¿ Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.	
¿ Explicaciones e informes orales.	
¿ Entrevistas.	
¿ Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.	
¿ Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de¿? ¿Qué piensas de¿? ¿Qué valor das a¿? ¿Qué consejo darías en este caso?, etc.	
¿ Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.	
¿ La recreación de situaciones de la vida cotidiana, donde se representan los papeles de los protagonistas reales (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación).	
¿ El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora son mejor descritas, interpretadas, analizadas y valoradas.	
¿ La simulación de situaciones que se proponen, en las cuales participan personajes en conflicto, con opiniones contrarias, con expectativas diferenciadas, donde el alumno fingirá la defensa de aquello contrario a lo que piensa, o tendrá que identificarse claramente con la manera de ser de algún personaje de esta situación.	
¿ Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.	
¿ Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.	
¿ Resumir oralmente lo leído.	

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Otros				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materia: VET4E - Valores éticos (LOMCE) **Curso: 4º** **ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: La edad de las decisiones.		Fecha inicio prev.: 19/09/2018		Fecha fin prev.: 21/10/0018		Sesiones prev.: 10
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
	<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - Las relaciones entre individuo y Estado. Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - La protección de los ciudadanos establecidos por la Declaración de Derechos Humanos frente al poder del Estado. La socialización global: - La socialización como 	2.Explicar en qué consiste la socialización global y su	2.2.1.Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CEC CSC

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<p>interiorización de valores, normas y costumbres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La socialización global: - Los problemas de la socialización al margen de los valores éticos universales. • La socialización global: - Los límites ético-jurídicos de la socialización global. • La socialización global: - El impacto de los medios de comunicación de masas en la moralidad de las personas. • La socialización global: - El control sobre los mismos: el respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión conciliándolos con la protección de los ciudadanos. 	<p>relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>				
		<p>1.Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	<p>3.1.1.Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC

La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> La reflexión ética en el s.XXI, garantía de los Derechos Humanos: - La aplicación de la reflexión filosófica a los problemas actuales. La reflexión ética en el s.XXI, garantía de los Derechos Humanos: - Aplicaciones de la ética a las nuevas situaciones: ámbito profesional, bioética, medioambiente, empresa, ciencia, tecnología, etc. El ser humano del s. XXI: su proyecto de vida: - El proyecto de vida. El ser humano del s. XXI: su proyecto de vida: - Los valores éticos que ayudan a conformar el proyecto vital. Éticas formales: - Qué son las éticas formales y las éticas materiales. Elementos diferenciadores. Éticas formales: - La ética kantiana: autonomía y deber. El imperativo categórico y sus formulaciones. Éticas formales: - La ética del discurso de Habermas y Apel: el diálogo y el consenso. 	<p>2.Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	<p>3.2.1.Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CEC 	
		<p>3.3.1.Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p>	<p>3.3.1.Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC 	
		<p>3.3.2.Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p>	<p>3.Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p>	<p>3.3.2.Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CEC CL
		<p>3.3.3.Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p>	<p>3.3.3.Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC 	
		<p>3.4.1.Identifica la Ética del Discurso como</p>	<p>3.4.1.Identifica la Ética del Discurso como</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CEC CSC 	

		4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.	Eval. Extraordinaria: • Trabajos:100%		
			3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: • Trabajos:100%	0,278	• CDIG • SIEE

UNIDAD UF2: La dignidad como fundamento.		Fecha inicio prev.: 24/10/2018		Fecha fin prev.: 25/11/0018		Sesiones prev.: 10
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> • La dignidad humana: - Qué es ser persona. • La dignidad humana: - Los atributos inherentes a la naturaleza humana. • Los Derechos Humanos reconocen los atributos esenciales del ser humano como condiciones básicas y fundamento de las relaciones a nivel personal, social, estatal y universal. 	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: • Trabajos:100%	0,278	• CSC
			1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: • Trabajos:100%	0,278	• CL • CSC

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - Las relaciones entre individuo y Estado. Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - La protección de los ciudadanos establecidos por la Declaración de Derechos Humanos frente al poder del Estado. La socialización global: - La socialización como interiorización de valores, normas y costumbres. La socialización global: - Los problemas de la socialización al margen de los valores éticos universales. La socialización global: - Los límites ético-jurídicos de la socialización global. La socialización global: - El impacto de los medios de comunicación de masas en la moralidad de las personas. La socialización global: - El control sobre los mismos: el respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión conciliándolos con la protección de los ciudadanos. 	<p>2.Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>2.2.2.Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
	<ul style="list-style-type: none"> Democracia y justicia: - Qué es democracia. Democracia y justicia: - La defensa de los valores éticos y cívicos como base de la democracia. Democracia y justicia: - Los ideales de respeto, justicia, tolerancia y 	<p>1.Concebir la democracia,</p>	<p>4.1.1.Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> CSC

<p>La justicia y la política</p>	<p>pluralismo como fundamento de este sistema de gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las relaciones entre Estados: - Las relaciones entre ética y política. Las relaciones entre Estados: - Los problemas de la globalización y la necesidad de su regulación ético-política: consumismo, imposición de modelos culturales, desigualdad, etc. Las relaciones entre Estados: - La protección de la dignidad y la defensa de los Derechos Humanos para contribuir a una sociedad justa y solidaria. 	<p>no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p>	<p>todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> Las leyes jurídicas: - Las leyes jurídicas: características y finalidad. Las leyes jurídicas: - Las leyes y las normas morales. Las leyes jurídicas: - Los conflictos entre deberes cívicos y deberes de conciencia: desobediencia civil y objeción de conciencia. La teoría de la justicia de J.Rawls: - La justicia como imparcialidad. Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: - Los problemas y deficiencias a que se enfrentan las sociedades: pobreza, dificultades en el acceso a la educación, la 	<p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>	<p>5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
		<p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la</p>	<p>5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CL

<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<p>salud, el empleo, la vivienda, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: - Las instituciones y el voluntariado que trabajan por la defensa de los derechos humanos. Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: - Los tribunales de justicia internacionales. La seguridad y la paz, derechos de las personas: - La seguridad y la paz como fundamento del derecho a la vida y a la libertad. La seguridad y la paz, derechos de las personas: - La defensa de la paz y el resto de los derechos humanos en la Constitución española. La seguridad y la paz, derechos de las personas: - Las amenazas actuales contra la paz y la seguridad: terrorismo, desastres medioambientales, mafias, tráfico de armas, etc. Los compromisos del ciudadano: - Los compromisos internacionales de España en defensa de la paz. Los compromisos del ciudadano: - Su participación en organismos internacionales: ONU, OTAN, etc. Los compromisos del ciudadano: - La misión de las fuerzas armadas en materia de Derechos Humanos. Los compromisos del ciudadano: - Las organizaciones internacionales que promueven y 	<p>justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p>	<p>y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p>			
			<p>5.2.2.Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CL CMCT
			<p>5.4.1.Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			<p>4.Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p>	<p>5.4.2.Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278
		<p>5.4.3.Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CDIG SIEE 	

	vigilan el derecho internacional.		internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.			
UNIDAD UF3: Los derechos humanos como ética universal.		Fecha inicio prev.: 28/11/2018		Fecha fin prev.: 20/01/0019		Sesiones prev.: 10
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> La dignidad humana: - Qué es ser persona. La dignidad humana: - Los atributos inherentes a la naturaleza humana. Los Derechos Humanos reconocen los atributos esenciales del ser humano como condiciones básicas y fundamento de las relaciones a nivel personal, social, estatal y universal. 	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos: 100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC
			1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos: 100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC
	<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - Las relaciones entre individuo y Estado. Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - La protección de los ciudadanos establecidos por la Declaración de Derechos Humanos frente al poder del Estado. La socialización global: - La socialización como interiorización de valores, normas y costumbres. 	1. Explicar, basándose en la	2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos: 100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC
			2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos: 100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La socialización global: - Los problemas de la socialización al margen de los valores éticos universales. • La socialización global: - Los límites ético-jurídicos de la socialización global. • La socialización global: - El impacto de los medios de comunicación de masas en la moralidad de las personas. • La socialización global: - El control sobre los mismos: el respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión conciliándolos con la protección de los ciudadanos. 	<p>DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p>	<p>los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p> <p>2.1.3.Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL
<p>La justicia y la política</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia y justicia: - Qué es democracia. • Democracia y justicia: - La defensa de los valores éticos y cívicos como base de la democracia. • Democracia y justicia: - Los ideales de respeto, justicia, tolerancia y pluralismo como fundamento de este sistema de gobierno. • Las relaciones entre Estados: - Las relaciones entre ética y política. • Las relaciones entre Estados: - Los problemas de la globalización y la necesidad de su regulación ético-política: consumismo, imposición de modelos culturales, desigualdad, etc. • Las relaciones entre Estados: - 	<p>2.Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>4.2.2.Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC

	<p>La protección de la dignidad y la defensa de los Derechos Humanos para contribuir a una sociedad justa y solidaria.</p>		<p>prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>			
<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las leyes jurídicas: <ul style="list-style-type: none"> - Las leyes jurídicas: características y finalidad. Las leyes jurídicas: <ul style="list-style-type: none"> - Las leyes y las normas morales. Las leyes jurídicas: <ul style="list-style-type: none"> - Los conflictos entre deberes cívicos y deberes de conciencia: desobediencia civil y objeción de conciencia. La teoría de la justicia de J.Rawls: <ul style="list-style-type: none"> - La justicia como imparcialidad. Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: <ul style="list-style-type: none"> - Los problemas y deficiencias a que se enfrentan las sociedades: pobreza, dificultades en el acceso a la educación, la salud, el empleo, la vivienda, etc. Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: <ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones y el voluntariado que trabajan por la defensa de los derechos humanos. Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: <ul style="list-style-type: none"> - Los tribunales de justicia internacionales. La seguridad y la paz, derechos de las personas: <ul style="list-style-type: none"> - La seguridad y la paz como fundamento del derecho a la vida y a la libertad. 	<p>1.Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>	<p>5.1.1.Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC
		<p>5.3.1.Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC 	
		<p>5.3.2.Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC 	
		<p>3.Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y</p>	<p>5.3.3.Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CDIG SIEE

	<ul style="list-style-type: none"> • La seguridad y la paz, derechos de las personas: - La defensa de la paz y el resto de los derechos humanos en la Constitución española. • La seguridad y la paz, derechos de las personas: - Las amenazas actuales contra la paz y la seguridad: terrorismo, desastres medioambientales, mafias, tráfico de armas, etc. • Los compromisos del ciudadano: - Los compromisos internacionales de España en defensa de la paz. • Los compromisos del ciudadano: - Su participación en organismos internacionales: ONU, OTAN, etc. • Los compromisos del ciudadano: - La misión de las fuerzas armadas en materia de Derechos Humanos. • Los compromisos del ciudadano: - Las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el derecho internacional. 	<p>deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>	<p>instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p>			
--	--	---	---	--	--	--

UNIDAD UF4: La dignidad y la relación con los cercanos.		Fecha inicio prev.: 23/01/2019		Fecha fin prev.: 24/02/0019		Sesiones prev.: 10
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> • La dignidad humana: - Qué es ser persona. • La dignidad humana: - Los atributos inherentes a la naturaleza humana. • Los Derechos Humanos reconocen los atributos 	<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y</p>	<p>1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos: 100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> • CSC

	<p>esenciales del ser humano como condiciones básicas y fundamento de las relaciones a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - Las relaciones entre individuo y Estado. • Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - La protección de los ciudadanos establecidos por la Declaración de Derechos Humanos frente al poder del Estado. 		<p>2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
	<ul style="list-style-type: none"> • La socialización global: - La socialización como interiorización de valores, normas y costumbres. • La socialización global: - Los problemas de la socialización al margen de los valores éticos universales. • La socialización global: - Los límites ético-jurídicos de la socialización global. • La socialización global: - El impacto de los medios de comunicación de masas en la moralidad de las personas. • La socialización global: - El control sobre los mismos: el respeto al derecho a la información y a la libertad de 	<p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC

	<p>expresión conciliándolos con la protección de los ciudadanos.</p>					
<p>La reflexión ética</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La reflexión ética en el s.XXI, garantía de los Derechos Humanos: - La aplicación de la reflexión filosófica a los problemas actuales. • La reflexión ética en el s.XXI, garantía de los Derechos Humanos: - Aplicaciones de la ética a las nuevas situaciones: ámbito profesional, bioética, medioambiente, empresa, ciencia, tecnología, etc. • El ser humano del s. XXI: su proyecto de vida: - El proyecto de vida. • El ser humano del s. XXI: su proyecto de vida: - Los valores éticos que ayudan a conformar el proyecto vital. • Éticas formales: - Qué son las éticas formales y las éticas materiales. Elementos diferenciadores. • Éticas formales: - La ética kantiana: autonomía y deber. El imperativo categórico y sus formulaciones. • Éticas formales: - La ética del discurso de Habermas y Apel: el diálogo y el consenso. 	<p>2.Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	<p>3.2.1.Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CEC

UNIDAD UF5: La convivencia social y política.		Fecha inicio prev.: 27/02/2019		Fecha fin prev.: 29/03/0019		Sesiones prev.: 10
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - Las relaciones entre individuo y Estado. Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: - La protección de los ciudadanos establecidos por la Declaración de Derechos Humanos frente al poder del Estado. La socialización global: - La socialización como interiorización de valores, normas y costumbres. La socialización global: - Los problemas de la socialización al margen de los valores éticos universales. La socialización global: - Los límites ético-jurídicos de la socialización global. La socialización global: - El impacto de los medios de comunicación de masas en la moralidad de las personas. La socialización global: - El control sobre los mismos: el respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión conciliándolos con la protección de los ciudadanos. 	2.Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	2.2.1.Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CEC CSC
			2.2.4.Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC
		1.Concebir la democracia, no	4.1.1.Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> CSC

<p>La justicia y la política</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia y justicia: - Qué es democracia. • Democracia y justicia: - La defensa de los valores éticos y cívicos como base de la democracia. • Democracia y justicia: - Los ideales de respeto, justicia, tolerancia y pluralismo como fundamento de este sistema de gobierno. • Las relaciones entre Estados: - Las relaciones entre ética y política. • Las relaciones entre Estados: - Los problemas de la globalización y la necesidad de su regulación ético-política: consumismo, imposición de modelos culturales, desigualdad, etc. • Las relaciones entre Estados: - La protección de la dignidad y la defensa de los Derechos Humanos para contribuir a una sociedad justa y solidaria. 	<p>sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p> <p>4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC
	<ul style="list-style-type: none"> • Las leyes jurídicas: - Las leyes jurídicas características y finalidad. • Las leyes jurídicas: - Las leyes y las normas morales. • Las leyes jurídicas: - Los conflictos entre deberes cívicos y deberes de conciencia: desobediencia civil y objeción de conciencia. 	<p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de</p>	<p>5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,278</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC

<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La teoría de la justicia de J.Rawls: - La justicia como imparcialidad. • Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: - Los problemas y deficiencias a que se enfrentan las sociedades: pobreza, dificultades en el acceso a la educación, la salud, el empleo, la vivienda, etc. • Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: - Las instituciones y el voluntariado que trabajan por la defensa de los derechos humanos. • Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados: - Los tribunales de justicia internacionales. • La seguridad y la paz, derechos de las personas: - La seguridad y la paz como fundamento del derecho a la vida y a la libertad. • La seguridad y la paz, derechos de las personas: - La defensa de la paz y el resto de los derechos humanos en la Constitución española. • La seguridad y la paz, derechos de las personas: - Las amenazas actuales contra la paz y la seguridad: terrorismo, desastres medioambientales, mafias, tráfico de armas, etc. • Los compromisos del ciudadano: - Los compromisos internacionales de España en defensa de la paz. • Los compromisos 	<p>la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>			
		<p>5.5.1..Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
		<p>5.5.2..Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> • CSC
	<p>5.5.3..Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT 	
	<p>5.Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>				

		del ciudadano: - Su participación en organismos internacionales: ONU, OTAN, etc. <ul style="list-style-type: none"> • Los compromisos del ciudadano: - La misión de las fuerzas armadas en materia de Derechos Humanos. • Los compromisos del ciudadano: - Las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el derecho internacional. 				
UNIDAD UF6: Ciencia, tecnología y ética.		Fecha inicio prev.: 01/04/2019		Fecha fin prev.: 02/06/0019		Sesiones prev.: 10
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> • La reflexión ética en el s.XXI, garantía de los Derechos Humanos: - La aplicación de la reflexión filosófica a los problemas actuales. • La reflexión ética en el s.XXI, garantía de los Derechos Humanos: - Aplicaciones de la ética a las nuevas situaciones: ámbito profesional, bioética, medioambiente, empresa, ciencia, tecnología, etc. • El ser humano del s. XXI: su proyecto de vida: - El proyecto de vida. • El ser humano del s. XXI: su proyecto de vida: - Los valores éticos que ayudan a conformar el proyecto vital. • Éticas formales: - Qué son las 	1.Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos	3.1.1.Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC
			3.1.2.Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> • CSC

	<p>éticas formales y las éticas materiales. Elementos diferenciadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Éticas formales: <ul style="list-style-type: none"> - La ética kantiana: autonomía y deber. El imperativo categórico y sus formulaciones. • Éticas formales: <ul style="list-style-type: none"> - La ética del discurso de Habermas y Apel: el diálogo y el consenso. 	humanos.				
La justicia y la política	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia y justicia: - Qué es democracia. • Democracia y justicia: - La defensa de los valores éticos y cívicos como base de la democracia. • Democracia y justicia: - Los ideales de respeto, justicia, tolerancia y pluralismo como fundamento de este sistema de gobierno. • Las relaciones entre Estados: - Las relaciones entre ética y política. • Las relaciones entre Estados: - Los problemas de la globalización y la necesidad de su regulación ético-política: consumismo, imposición de modelos culturales, desigualdad, etc. • Las relaciones entre Estados: - La protección de la dignidad y la defensa de los Derechos Humanos para contribuir a una sociedad justa y solidaria. 	<p>2.Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>4.2.1.Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC

<p>Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética, ciencia y tecnología: - Relación entre ética y ciencia. • Ética, ciencia y tecnología: - Relación entre ética y tecnología. • Ética, ciencia y tecnología: - El impacto y las consecuencias de los proyectos científicos y tecnológicos en las personas, la sociedad y el medio ambiente. • Ética, ciencia y tecnología: - La deontología profesional. 	<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p>	<p>6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL
	<p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>6.2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	0,278	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Trabajar los contenidos comunes de orientación procedimental a lo largo de todo el curso.				
Detectar necesidades y características propias del alumnado para una posterior atención a la diversidad.				
No pontificar o sermonear, plantear los contenidos en forma de problemas o interrogantes abiertos.				
Favorecer el aprendizaje significativo: partir de los conocimientos previos, experiencias, vivencias y contexto social inmediato del alumnado.				
Desarrollar las "capacidades presentes en el comentario de textos... el tratamiento de términos, el análisis de los enunciados y la estructura argumentativa"				
Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y los materiales multimedia.				

Favorecer el análisis crítico de la información.				
Fomentar el trabajo en grupo.				
Favorecer actitudes de autoevaluación tanto entre el profesorado como entre el alumnado.				
Impulsar la interdisciplinariedad siempre que sea posible.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario: Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. Selección de recursos y estrategias metodológicas. Adaptación de materiales curriculares. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Actividades previstas con alumnos que destacan. Actividades de recuperación de evaluaciones suspensas.				
Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales: A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal de la programación docente, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a: ¿ Adaptación de objetivos y contenidos. ¿ Graduación de criterios y procedimientos de evaluación. ¿ Metodología. ¿ Elección de materiales didácticos. ¿ Agrupamientos. ¿ Organización espacio-temporal. ¿ Programas de desarrollo individual. ¿ Refuerzos o apoyos. ¿ Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.				
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.				

	<p>impliquen a varios departamentos. Su propósito sería: Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la Educación Secundaria Obligatoria. Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa. Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias. Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación. Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias. Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización</p>			
<p>Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico. Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua española se incorporarán a un Aula de Acogida, donde recibirán una atención específica. Esta atención será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.</p>				

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>Apreciar los elementos de los modelos éticos estudiados implícitos en los comportamientos individuales y/o colectivos a propósito de las cuestiones morales que se planteen.</p>				
<p>Detectar y explicitar, a través de textos y recursos audiovisuales, los valores y actitudes morales que subyacen a los temas en ellos planteados.</p>				
<p>Elaborar informes sobre cuestiones problemáticas actuales, utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación.</p>				
<p>Participación en debates sobre cuestiones éticas actuales (discriminación, intolerancia, etc.), manifestando sus opiniones de modo razonado, con respeto a los demás y solidaridad con los perjudicados.</p>				
<p>Tomar posición con respecto a los problemas éticos planteados, argumentándola por escrito.</p>				

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Para aprobar la materia es necesario haber entregado todas las actividades propuestas para la calificación de los estándares de aprendizaje.				
En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía de la siguiente manera: 0.25 por cada falta, 0.1 por cada tilde y hasta un máximo de 3 puntos por los errores de coherencia.				
Las evaluaciones no superadas pueden ser recuperadas en la convocatoria que se realizará en junio. En septiembre se evaluará el total de la asignatura.				
El número máximo de faltas sin justificar para perder la evaluación continua es del 30%.				
Habrà tres evaluaciones. Cada evaluación constará de una serie de actividades, que podrá atender a las siguientes cuestiones: exposición de temas, definición de conceptos, comentario de texto o ejercicios tipo test.				
Superar las actividades trimestrales implica eliminar la materia evaluada.				
Quien elimine la materia en las recuperaciones trimestrales o la recuperación final obtendrá sólo calificación de 5.				
La calificación final se verá complementada por el uso de otros instrumentos de evaluación como los trabajos monográficos individuales sobre las lecturas recomendadas, los trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario, la observación directa del profesorado del trabajo en el aula o la participación en un blog de aula.				
En el caso de los trabajos monográficos se atenderá especialmente a la capacidad del alumnado para poner en relación las ideas filosóficas aprendidas en clase con los problemas que afectan al mundo que le rodea.				
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
La evaluación final del curso será la media resultante de los estándares de aprendizaje, siempre que éstos se hayan superado con calificación positiva. Se hará una convocatoria de recuperación por evaluación (si así lo decide el profesor) y otra en junio y septiembre con los estándares de la materia. La nota para recuperar la materia habrá de ser cinco o superior a cinco. La nota de recuperación será como máximo cinco.				
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos en todos los niveles de ESO se propone la realización de una prueba escrita que ha de ser superada con una nota de "5". En dicha prueba escrita el alumnado tendrá que responder a 10 preguntas cortas acerca de los mínimos conceptuales de la materia. Dicha prueba se podrá sustituir por la entrega en la fecha indicada de un trabajo escrito sobre algunas cuestiones del temario. La elaboración de dicha prueba escrita estará a cargo del Departamento de Filosofía. Solo se realizará un examen que tendrá lugar el 8 de mayo a las 16,30 horas. Para el seguimiento de la preparación de la asignatura, y dado que este Departamento no cuenta con horario de repaso, en el caso de que hubiere alumnos en esta circunstancia, pueden consultar con el Jefe del Departamento de Filosofía, D. José Ángel Castaño Gracia, los martes de 09¿10 a 10¿05.				
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se someterán a un proceso de recuperación en los siguientes casos: a) que se incorporen al Centro una vez iniciado el curso b) que hayan rectificado de forma manifiesta su absentismo c) que las faltas de asistencia estén debidamente justificadas				
Dicho proceso de recuperación consistirá en la realización de las actividades propuestas por el profesor en cada unidad y en la superación de una actividad de síntesis diseñada al uso que podrá ser un comentario de texto o un trabajo de investigación.				

Los alumnos que no cumplan los requisitos anteriores deberán realizar una prueba escrita extraordinaria en junio en la que se les evaluará sobre el total de los contenidos de la materia, se hayan impartido o no.				
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos se propone la presentación de un trabajo sobre el total de la asignatura que ha de ser superada con una nota de "5".				
Igualmente, deberá entregar los trabajos no realizados en su momento, si fuera este el caso.				
La puntuación máxima que obtendrá el alumno en esta prueba extraordinaria será de 25.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.	
- Uso habitual de las TIC.	
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.	
- Anuarios, atlas y revistas especializadas.	
- Noticias y artículos de prensa.	
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.	
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés.	
- Proyección y comentario de películas.	
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.	
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Celebración de efemérides: Día de la Filosofía, Olimpiada de Filosofía, etc.					
- Comentarios en clase acerca de noticias aparecidas en medios de comunicación.					

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.	
¿ Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades, incluso lúdicas.	
¿ Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.	
¿ Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.	
¿ Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.	
¿ Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).	
¿ Lectura en voz alta y en silencio.	
¿ Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.	
¿ A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.	
¿ A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para referirse al conjunto del texto o a alguna parte del mismo. También la lectura puede ser el punto de partida para extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.	
¿ Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.	
¿ Elaborar todo tipo de producciones escritas:	Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario. A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes. Creaciones literarias propias (ensayos, cómics, etc.). Escritura social. Encuestas. Panfletos, murales, guiones, pósters, etc. Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo. Uso de las TIC.

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.	
¿ Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.	
¿ Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.	
¿ Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.	

¿ Explicaciones e informes orales.	
¿ Entrevistas.	
¿ Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.	
¿ Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de¿? ¿Qué piensas de¿? ¿Qué valor das a¿?¿Qué consejo darías en este caso?, etc.	
¿ Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.	
¿ La recreación de situaciones de la vida cotidiana, donde se representan los papeles de los protagonistas reales (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación).	
¿ El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora son mejor descritas, interpretadas, analizadas y valoradas.	
¿ La simulación de situaciones que se proponen, en las cuales participan personajes en conflicto, con opiniones contrarias, con expectativas diferenciadas, donde el alumno fingirá la defensa de aquello contrario a lo que piensa, o tendrá que identificarse claramente con la manera de ser de algún personaje de esta situación.	
¿ Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.	
¿ Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.	
¿ Resumir oralmente lo leído.	

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de	

áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Otros				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre